

EL TLCAN Y SU REPERCUSIÓN EN LA POBREZA DE INGRESOS DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL BAJÍO MICHOACANO¹

Ana Lilia Magaña García²
Hilda R. Guerrero García Rojas³

Introducción

A nivel mundial el neoliberalismo ha desencadenado un fenómeno que cada día cobra más fuerza y ante el cual las naciones no pueden ser indiferentes: la globalización. Las políticas neoliberales han pugnado por la integración de México al entorno global vía apertura comercial, el ejemplo más representativo es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN o NAFTA por sus siglas en inglés). En dicho Tratado, sobresale el cuidado con que se manejaron los términos referentes al sector agrícola, ya que hasta el 2008 el comercio de los productos agrícolas entre los socios del TLCAN sería totalmente libre de aranceles (Yúnez y Barceinas, 2004).

El presente trabajo de investigación analiza y evalúa los efectos del TLCAN en el sector agrícola mexicano en relación a la pobreza, sirviéndonos del estudio de caso de la región Bajío del estado de Michoacán, la cual por sus características naturales y fertilidad de la tierra cuenta con gran cantidad de personas que se han dedicado por generaciones al trabajo agrícola, lo que los convierte en sujetos de las políticas y cambios originados a partir del TLCAN.

La investigación se ha estructurado en 6 capítulos. El primero se destina a presentar un marco teórico que nos guíe desde los paradigmas del neoliberalismo y la puesta en marcha del TLCAN en 1994, aterrizando en los cambios en la política agrícola, ahondando en los principales programas orientados al agro: CONASUPO y PROCAMPO.

¹El presente corresponde a la modalidad “reporte de tesis” y presenta los resultados y conclusiones de la investigación de tesis titulada: *El TLCAN en el sector agrícola del Bajío Michoacano. Su repercusión en la pobreza de ingresos de los productores agrícola de la región* para obtener el grado de Licenciado en Economía que elaboró y sustentó Ana Lilia Magaña García bajo la dirección de la Dra. Hilda R. Guerrero García Rojas (hildaguerrero@fevag.net).

² Pasante de Licenciado en Economía. UMSNH. Tel: (044) 443 241 0220. Correo electrónico: almagana@fevag.net

³ Dra. en Ciencias Económicas por la Universidad de Toulouse. Profesor – Investigador de la Facultad de Economía. Universidad Michoacana. Tel (443) 322.3500 ext 3087 y 3088, e-mail: hildaguerrero@fevag.net

El abordaje de la temática de la pobreza se inicia en el segundo capítulo, presentado los distintos enfoques teóricos para reconocer en cuál de las múltiples características de la pobreza puede tener efectos el TLCAN.

El tercer capítulo se dedica a la agricultura presentando un marco referencial enmarcando los comparativos entre México y sus socios comerciales del TLCAN (Estados Unidos y Canadá), hasta llegar a lo estatal, como preámbulo al estudio de las particularidades del Bajío Michoacano, las cuales se analizan en el cuarto capítulo, en el que se remarca la importancia de las actividades agrícolas y la presencia de PROCAMPO en la región.

En el quinto capítulo, se presenta una propuesta metodológica para el análisis de los efectos del TLCAN en el sector agrícola del Bajío michoacano, ésta se ha planteado en dos partes: se inicia el análisis de los alcances del TLCAN en el agro a nivel nacional, sirviéndonos para ello de los efectos esperados según Yúnez y Barceinas (2004). La segunda parte gira en torno de generar un comparativo entre los principales frentes de la política agrícola antes y después del TLCAN: CONASUPO y PROCAMPO, complementando este comparativo con la experiencia de los agricultores en torno al propio TLCAN y a la pobreza.

En el sexto capítulo se presentan las conclusiones generales de nuestra investigación y una propuesta para mejorar el nivel de vida de los agricultores en la región Bajío del estado de Michoacán.

1. El TLCAN, del neoliberalismo a las reformas aplicadas al sector agrícola mexicano

1.1. El modelo económico neoliberal adoptado en México

Las decisiones y políticas impulsadas para promover el desarrollo en un país se originan a partir de algún modelo o teoría perteneciente a determinada corriente ideológica que por lo general tiene cierta importancia/ presencia en el entorno mundial.

La implementación del modelo neoliberal en la economía, implica la apertura de las fronteras para lograr la integración de un país o región en el entorno global, por lo que es necesario que los productores tengan cierto nivel de competitividad para poder permanecer en el mercado (De Mattos, 2000). La incorporación de México al área de libre comercio del Norte (conjuntamente con Estados Unidos y Canadá) se puede entender con una fase superior del modelo neoliberal

adoptado en nuestro país, siempre bajo apego a las reformas estructurales aconsejadas por organismos financieros internacionales y por el Consenso de Washington. Tales reformas consistían en la liberalización de las actividades económicas, del comercio, de los mercados financieros y de la inversión extranjera, la orientación de la economía hacia mercados externos, reducción o eliminación de paraestatales, reducción de la inversión y el gasto público, entre otros, bajo la promesa de lograr altas tasas de crecimiento y de bienestar (Calva, 2004).

1.2. El TLCAN en México

En 1986 México pasó a formar parte del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés) hoy Organización Mundial del Comercio (OMC), y posteriormente, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte entró en vigor el 01 de Enero de 1994. El gobierno mexicano, para justificar la negociación y posterior firma del TLCAN enunció beneficios relacionados con la generación de empleos bien remunerados para los mexicanos, atracción de inversión extranjera, aceleración del crecimiento económico y la productividad, acabar con la obstrucción a las exportaciones mexicanas, mejoramiento de las relaciones económicas y sociales entre México, Estados Unidos y Canadá, así como llevar a nuestro país al “primer mundo” (Calva, 2004).

1.3. El TLCAN y su efecto en el sector agrícola mexicano

Los efectos que se esperaba en el sector agropecuario a raíz del Tratado de Libre Comercio de América del Norte son, según Yúnez y Barceinas(2004):

- El comercio agrícola en conjunto, crecería, al igual que la oferta agrícola nacional.
- Crecimiento del comercio agrícola entre México y sus socios comerciales, especialmente con Estados Unidos.
- Los precios nacionales para los productos agrícolas mexicanos seguirían muy de cerca a los de los productos internacionales o de los Estados Unidos.
- Se esperaba que la eliminación de los subsidios, así como una mayor participación del sector privado en el mercado de créditos agrícolas.
- Incremento de la productividad agrícola nacional, en respuesta a la competencia con productores agrícolas extranjeros en el mercado nacional.

- La producción nacional se orientaría más hacia productos exportables.
- Aumento en la emigración del sector rural.

1.3.1. Cambios en la participación estatal dentro del sector agrícola

Una de las reformas internas más importantes en materia agrícola durante los 90's, fue la eliminación de la CONASUPO. Entre 1990 y 1991 los controles a la importación y los apoyos gubernamentales a partir de los precios de garantía fueron eliminados en nueve de los once cultivos básicos (copra, semilla de algodón, ajonjolí, cebada en grano, soya, sorgo, girasol, cártamo y trigo; las excepciones fueron maíz y frijol). Con la eliminación de los precios de garantía y las nuevas políticas de corte neoliberal, la CONASUPO pierde la razón de su existencia, por lo que sus funciones se fueron limitando de forma tal que, en sus últimos años, se convirtió en comprador en última instancia de maíz, y sus ventas fueron destinadas a los nixtamaleros como apoyo al subsidio de los consumidores de tortilla (Yúnez y Barceinas, 2004).

Además de la desaparición de CONASUPO, desaparecieron otras empresas relacionadas con fertilizantes, semillas, y otros insumos, así como las relacionadas con la comercialización de café, azúcar y tabaco, que si bien no desaparecieron, se privatizaron. Los subsidios al crédito que las instituciones públicas daban a los campesinos (principalmente a través de BANRURAL), disminuyeron radicalmente durante los noventa.

En 1991 se creó ASERCA (Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria) para sustituir las intervenciones directas que hacía el gobierno por medio de la CONASUPO para el trigo y el sorgo. Tres años después de la creación de ASERCA, se creó PROCAMPO, que se puso en marcha en el invierno 1993-1994, unos pocos meses después del TLCAN. PROCAMPO funciona por medio de transferencias de ingresos a los dueños de tierras que se dedican a la producción de cultivos básicos: cebada, frijol, maíz, algodón, arroz, sorgo, soya, cártamo y trigo. La cantidad que se transfiere a los agricultores tiene relación con las hectáreas, y es la misma independientemente de la productividad.

2. La pobreza

2.1. Conceptos de pobreza

La pobreza, según Verónica Villarespe (2002), es el mal nivel de vida a que están sujetos gran cantidad de individuos en todo el mundo, resultando en la falta de alimentos y servicios básicos

tales como salud, educación, electricidad, entre otros (capacidades). Desai (2007) retoma algunos planteamientos de Amartya Sen, en los cuales se define a la pobreza absolutamente en cuanto a las capacidades y relativamente en el espacio de los bienes. Las capacidades una vez adquiridas permiten un amplio conjunto de realizaciones que deben colocarse como medida del bienestar, por lo que la pobreza es escasez de capacidad para alcanzar el bienestar. Amartya Sen (1992) defiende que "... un concepto de pobreza debe incluir dos ejercicios bien definidos, mas no inconexos: 1) un método para incluir a un grupo de personas en la categoría de pobres ("identificación"), y 2) un método para integrar las características del conjunto de pobres en una imagen global de la pobreza ("agregación")" (pág 2). Siguiendo las características que según Amartya Sen debe contener el término de pobreza, se empleará el ingreso como medida para determinar quién es pobre y quién no (identificación), en tanto que dimensiones como educación, salud, seguridad, etc., permiten complementar la imagen global de la pobreza (agregación).

2.2. La pobreza en México

2.2.1. La Comisión Técnica para la Medición de la Pobreza (CTMP)

La SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) conformó la CTMP (Comisión Técnica para de Medición de la Pobreza) en un intento por contar con un método de medición oficial de la pobreza en México (CTMP, 2002).

Los principales resultados presentados por la CTMP incluyen:

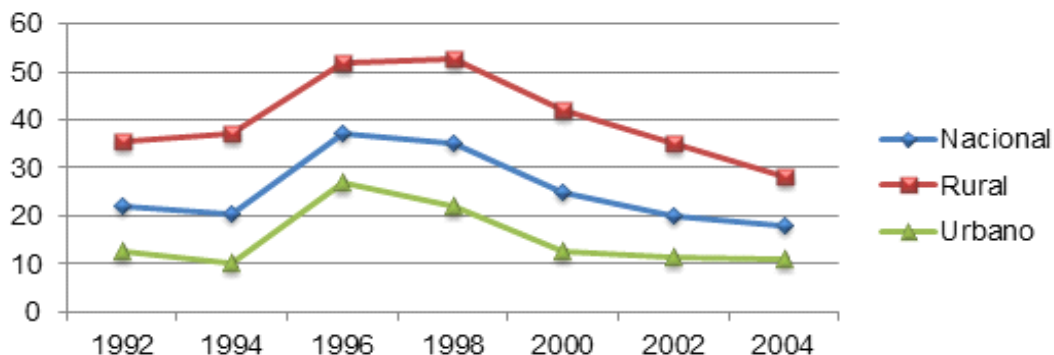
- La medición de la pobreza de ingresos mediante líneas de pobreza resultando en tres tipos de pobreza:
 - *Pobreza alimentaria*: los hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación.
 - *Pobreza de capacidades*: hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación, educación básica (primaria y secundaria) y salud.
 - *Pobreza de patrimonio*: hogares cuyo ingreso es insuficiente para cubrir las necesidades de alimentación, salud, educación básica, vestido, calzado, vivienda, servicio de conservación, energía eléctrica, combustible, transporte público y estimación del alquiler de la vivienda.

- Y el Índice de Rezago Social incorporando indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda, y activos en el hogar.

2.3. El análisis de la pobreza en el sector agrícola

En México la incidencia en pobreza es mayor en el ámbito rural⁴ (ver gráfica 1). Se reconoce que la pobreza rural difiere de la urbana principalmente en tres aspectos: en áreas rurales es mayor la presencia de grupos indígenas (sobresalen los casos de Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Puebla y Veracruz), el acceso a los servicios es mayor en áreas urbanas, y en zonas rurales es mayor la importancia de actividades agrícolas (sobretudo agricultura de subsistencia), silvícolas, pesca y algunos servicios e industrias de pequeña escala relacionados con estas actividades como fuente de ingreso de las familias en hogares rurales. Se calcula que del total de la población rural en México, casi el 60% vive en pobreza extrema. Y de la producción agrícola rural, se estima que 60% se dedica a cultivos tradicionales sobresaliendo el maíz y el frijol (Alvarado, 2007).

Gráfica 1: Pobreza extrema nacional, rural y urbana 1992-2004



Fuente: elaboración propia a partir de Alvarado, 2007

⁴ Según INEGI, una comunidad rural es aquella que tiene una población menor a 2500 habitantes. Algunos autores (Alvarado, 2007) consideran otra nueva metodología la cual incluye como rural a los poblados con menos de 2,500 habitantes, pero sólo denomina urbano a las localidades que tienen más de 15,000 habitantes, abriendo una nueva clasificación denominada semi-urbano, que considera a las localidades con una población que oscila entre 2,500 y 15,000 habitantes.

3. Agricultura

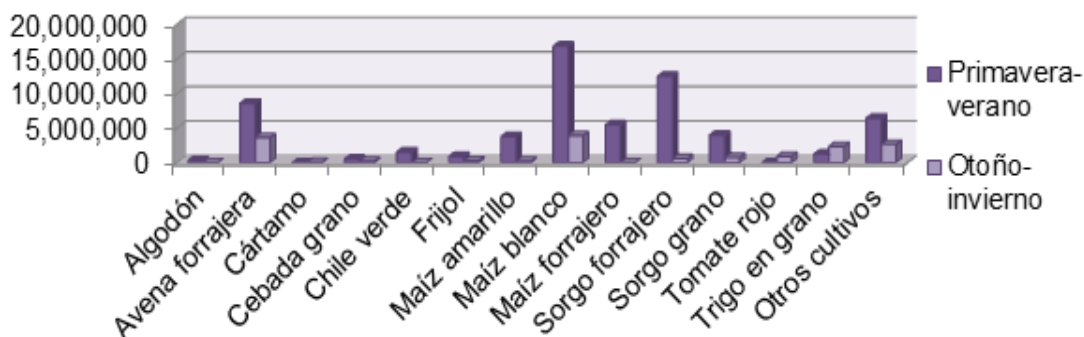
3.1. El entorno mundial

En Canadá, el suelo de uso agrícola abarca 998,467 mil hectáreas, para Estados Unidos el área de uso agrícola es 962,909 mil hectáreas, mientras que para México la superficie del suelo de uso agrícola es casi nueve veces inferior a la de sus socios comerciales (112,743 mil hectáreas) (INEGI, 2009). Ahora, abordando la producción de cereales en el periodo del año 1995 al 2004, Estados Unidos produjo un promedio anual de 340 millones de toneladas, colocándose como el segundo productor más importante a nivel mundial (por debajo de China). En tanto que Canadá y México mantienen una producción promedio de 50 y 30 millones de toneladas respectivamente (INEGI, 2009).

3.2. El entorno agrícola mexicano

Para 2007, en la producción nacional, el cultivo que reflejó la mayor producción fue el maíz blanco; seguido del sorgo forrajero en el caso del ciclo primavera-verano, y de la avena forrajera para el ciclo otoño-invierno (ver gráfica 2).

Gráfica 2: Producción obtenida a nivel nacional, por ciclo agrícola, 2007 (toneladas)



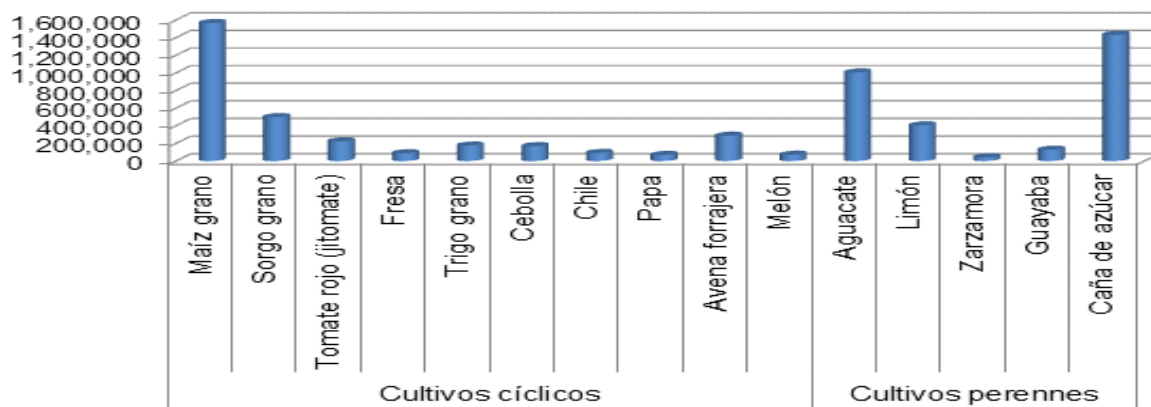
Fuente: Elaboración propia con base a INEGI, 2009a

3.3. Michoacán de Ocampo

En el Estado de Michoacán, la mayoría de la superficie agrícola se destina a la producción de cultivos cíclicos (maíz, sorgo, jitomate, fresa, trigo, cebolla, chile, papa, avena y melón), en tanto que a los cultivos perennes (aguacate, limón, zarzamora, guayaba y caña de azúcar) se destina

aproximadamente la tercera parte de la superficie total agrícola. Respecto al volumen de la producción de los principales productos agrícolas para el 2007, la mayor producción fue la de maíz en grano, seguida de la caña de azúcar y el aguacate (véase gráfica 3).

Gráfica 3: Volumen de producción agrícola del Estado de Michoacán por principales cultivos, 2007 (toneladas)



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI, 2008

4. El Bajío Michoacano

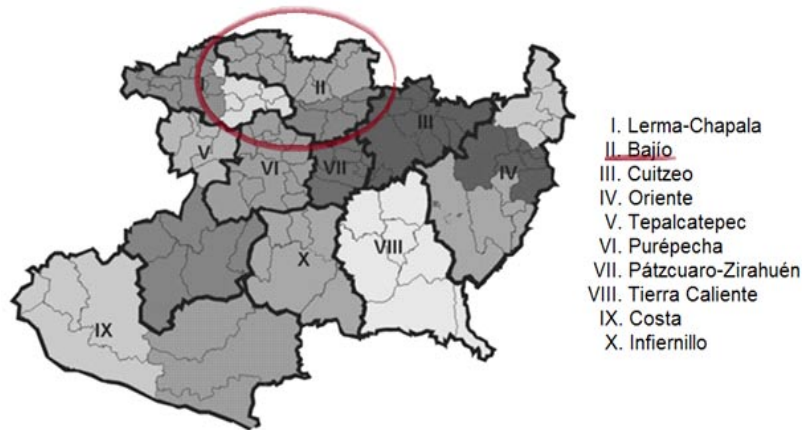
4.1. Características generales del Bajío Michoacano

Se considera como región Bajío la identificada en la regionalización del Estado de Michoacán⁵, dada a conocer el año de 2004. En el mapa 1 la región Bajío está comprendida en la región II.

Según esta nueva regionalización, la región Bajío abarca 17 municipios, que son: Angamacutiro, Churintzio, Coeneo, Ecuandureo, Huaniqueo, Jiménez, José Sixto Verduzco, Morelos, Numarán, Panindícuaro, Penjamillo, La Piedad, Puruándiro, Tanhuato, Yurécuaro, Zacapu y Zináparo (véase mapa 2).

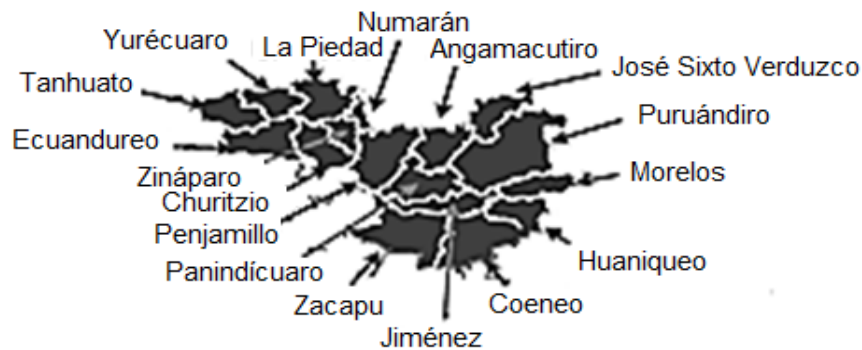
⁵La nueva regionalización se realizó con la idea de establecer diez regiones para mejorar el ejercicio de planeación en el Estado de Michoacán, y se basó principalmente en las cuencas hidrográficas (excepto por la región Purépecha) buscando incluir en cada región a la totalidad del territorio de cada municipio, para evitar que un mismo municipio se dividiera entre dos regiones (SEPLADE, 2004).

Mapa 1: Nueva regionalización en Michoacán



Fuente: Vidales, R. y González, A. 2007

Mapa 2: Región II, el Bajío de Michoacán



Fuente: SEPLADE, 2007

Según SEPLADE⁶ (2007), la vocación de la Región Bajío de Michoacán es agropecuaria y de servicios. En este sentido la Región se posiciona como líder estatal en la producción de carne de canal (porcina, ovina y bovina); los productos agrícolas que predominan son el maíz, trigo, garbanzo, fresa, sandía, melón, jitomate, chile, calabacita, cebolla y tomate. Mientras que las actividades comerciales se enfocan al abasto de forraje, alimento para ganado, distribución de semillas y agroquímicos.

⁶SEPLADE Secretaría de Planeación para el Desarrollo, actualmente denominada CPLADE Coordinación de Planeación para el desarrollo

4.2. Productores beneficiados por el PROCAMPO

Al 2007 en Michoacán existían 145,806 beneficiarios del PROCAMPO, cubriendo 715,845 hectáreas y otorgando montos que suman al año los 742,809 miles de pesos. Respecto al Bajío Michoacano, tenemos 31,647 productores solicitantes de las ayudas proporcionadas por PROCAMPO, de los cuales la totalidad son ratificados y beneficiados por el mismo. Se cubre un total de 150,155 hectáreas y al año se otorgan 155,868 miles de pesos (poco más de 1000 pesos por hectárea al año). Estas cifras corresponden a más de la quinta parte de los beneficiarios en el estado y casi 21% de los montos anuales en Michoacán (ver cuadro 1).

5. Propuesta metodológica para evaluar los efectos del TLCAN en el Bajío Michoacano

La propuesta metodológica se conforma de dos partes: la primera retoma los efectos esperados del TLCAN según Yúnez y Barceinas (2004) para realizar un análisis que nos permita identificar aquellos fenómenos que se presentan a nivel nacional, y los que tienen cierta particularidad en la región Bajío de Michoacán. La segunda parte consiste en trabajo de campo que se concentra en generar un análisis comparativo entre CONASUPO y PROCAMPO para visualizar los cambios en política agrícola a raíz del TLCAN, a la vez que presenta la perspectiva de los productos agrícolas respecto de pobreza y el TLCAN.

5.1. Análisis de los efectos esperados a raíz del TLCAN, para el caso de la región Bajío de Michoacán

Según Yúnez y Barceinas (2004), se esperaba que el TLCAN tuviera ciertos efectos sobre el agro mexicano. En el cuadro 2 se presenta un breve análisis del alcance de algunos de estos efectos para el caso de la región Bajío de Michoacán.

Cuadro 1: Productores, superficies y montos pagados por PROCAMPO en la región Bajío por municipio, 2007

Municipio	Productores	Superficie (ha)	Monto pagado (miles de pesos)	Posición en el contexto estatal ¹
Angamacutiro	1 963	9 774	10 019	19
Churintzio	435	2 731	3 014	97
Coeneo	1 623	4 704	5 067	32
Ecuandureo	1 670	10 228	10 744	30
Huaniqueo	380	1 333	1 402	101
Jiménez	1 327	5 505	5 661	40
José Sixto Verduzco	5 686	20 957	20 763	2
La Piedad	1 241	7 700	8 164	44
Morelos	580	2 129	2 354	85
Numarán	907	6 025	6 157	63
Panindícuaro	799	3 263	3 390	69
Penjamillo	2 590	14 820	15 604	10
Puruándiro	5 690	25 076	26 822	1
Tanhuato	2 459	14 911	15 352	12
Yurécuaro	1 659	9 324	9 382	31
Zacapu	2 370	9 641	9 827	14
Zináparo	268	2 033	2 147	109
Región Bajío	31 647	150 155	155 868	-
Estado	145 806	715 857	742 809	-
% región respecto al total estatal	21.7%	20.98%	20.98%	-

¹Según el número de beneficiarios
 Fuente: elaboración propia con base a INEGI, 2008

5.2. Análisis situacional del TLCAN, la agricultura y la pobreza en el Bajío Michoacano

Los objetivos de la investigación del trabajo de campo son cuatro:

1. Determinar la dependencia de las actividades agrícolas como medios de subsistencia familiar.
2. Comparativo CONASUPO-PROCAMPO para delimitar las fortalezas y debilidades de uno respecto al otro y viceversa.
3. Tener constancia sobre del conocimiento que los productores tienen acerca del TLCAN.
4. Panorama general de la pobreza en los productores agrícolas de la región.

Cuadro 2: Efectos esperados a raíz del TLCAN para el sector agropecuario, análisis para el caso de la región Bajío de Michoacán

Efecto esperado	Región Bajío	¿Se obtuvo el efecto esperado?
El comercio agrícola nacional crecería, al igual que la oferta agrícola nacional¹.	<i>La oferta nacional agrícola tiene una importante participación de las importaciones, de forma tal que la balanza comercial agrícola presenta saldo deficitario, lo que se expresa en una dependencia alimentaria².</i>	<i>La oferta agrícola nacional ha incrementado, de la mano de la creciente necesidad de importar y de la pérdida de autosuficiencia alimentaria en granos y oleaginosas².</i>
Los precios agrícolas nacionales seguirían muy de cerca a los internacionales¹.	<i>Según información presentada por Yúnez y Barceinas (2000), los cambios en el sector agro hechos desde 1992, han hecho que la producción mexicana se apegue más a las condiciones de la competencia internacional.</i>	<i>Los precios de los productos agrícolas son fijados a nivel internacional.</i>
Eliminación de los subsidios y mayor participación del sector privado en los créditos agrícolas.	<i>En la región Bajío existe gran cantidad de productores agrícolas que reciben los recursos de PROCAMPO, acaparando la quinta parte de los recursos estatales por concepto de dicho programa.</i>	<i>Gran dependencia de los productores respecto de las transferencias que reciben del gobierno vía PROCAMPO.</i>
Incremento de la productividad agrícola	<i>La productividad de la región ha incrementado muy levemente gracias al uso de fertilizantes, sin embargo no hay punto de comparación respecto de los socios comerciales.</i>	<i>La productividad de la región (y en general de México) se encuentra muy por debajo de la productividad de los Estados Unidos y Canadá.</i>
La producción se orientaría más hacia productos exportables	<i>Los dos principales cultivos son el maíz y el sorgo de grano, los que son cultivos básicos; en tanto que en tercer lugar tenemos al tomate rojo que es el único producto exportable en la región que muestra una importancia significativa</i>	<i>Los principales cultivos siguen siendo granos básicos.</i>
Aumento en la emigración del sector rural	<i>La migración es un fenómeno que está presente en todo el estado. Para el caso del Bajío, los migrantes se dirigen principalmente a los Estados Unidos y a la ciudad de Morelia, Michoacán. En general la región Bajío pasó de una intensidad alta entre 1980 y 1990, a una intensidad alta y muy alta en 2000³.</i>	<i>La migración ha tomado fuerza en los municipios de la región Bajío, pero no es un fenómeno exclusivo de las áreas rurales, también está presente en áreas urbanas y se orienta hacia los Estados Unidos de América más que hacia las ciudades del estado o del país.</i>

¹En estos rubros se realizan el análisis a nivel nacional, ya que los efectos esperados se consideraron a nivel macro para todo el país.

²según información obtenida de Gómez y Schwentesius, 2003.

³Información según García, 2006

Fuente: Elaboración propia con base a la información a la que se ha hecho referencia con anterioridad

5.2.1. Análisis de resultados

Características generales

Se confirma la presencia dominante del trabajo masculino en las actividades agrícolas de la región. Los encuestados son en su mayoría jefes de familia, por lo que los ingresos derivados de sus labores figuran como la principal (en algunos casos no son la única) fuente de ingreso de sus hogares. Los resultados también nos muestran que los productores agrícolas de la región son en su mayoría personas entre 50 y 70 años de edad, que por lo general no han cursado estudios superiores a la primaria y que han dedicado la mayor parte de sus vidas al trabajo agrícola.

Producción

En la región se ha mostrado la predominancia del cultivo del maíz (55.53% de los encuestados) y sorgo (32.63%), que como se recordará son cultivos cíclicos básicamente de temporal. A pesar de que el PROCAMPO se orientaría hacia granos básicos, algunos de los encuestados que reciben recursos de este programa, informaron que siembran tomate rojo (el cual no aparece identificado en la base de datos de los beneficiarios del programa poniendo de manifiesto una deficiencia del programa), lo cual también se relaciona con el hecho de que algunos de los encuestados admitieron que ya no producen cultivo alguno, sin que esto les implique dejar de recibir los apoyos.

La mayoría de los encuestados (51.58%) no vende su producto, sino que le da otro uso, sobresaliendo por su importancia el autoconsumo (28.42%) y el alimento para ganado (21.32%). Los productores que comercializan su producto, la mayoría lo vende a intermediarios, ya sea una empresa (14.21%) o a otro agricultor (15.26%), y únicamente un 18.95% vende su producto a los consumidores finales. El 41.32% de los encuestados realiza otra actividad a la par de la agricultura, sobresaliendo la ganadería, en la mayoría de los casos (23.42% respecto a 24.47% que realiza algún tipo de actividad ganadera).

CONASUPO-PROCAMPO

Iniciamos comparando la cobertura CONASUPO vs PROCAMPO, pues mientras que la totalidad de los encuestados es beneficiario de PROCAMPO, sólo el 46.58% contestó haber recibido algún tipo de beneficio de la CONASUPO; si de este porcentaje seleccionamos sólo a aquellos que describieron los beneficios de la compañía de forma que se pudiesen relacionar

con la producción (comercialización 21.84% y bodegas 4.21%), nos resulta que la cobertura en cuanto a servicios y/o apoyos a la producción es de 26% de CONASUPO. Ahora si de los beneficiarios de PROCAMPO consideramos únicamente a los que aseguraron utilizar los recursos de PROCAMPO para la producción, entonces obtenemos una relación de 51 PROCAMPO a 26 CONASUPO, lo que nos significa que PROCAMPO representa el doble de apoyos “efectivos” a la producción agrícola que la CONASUPO.

En cuanto a la simpatía de los productores, en el caso de la CONASUPO se ha mostrado un descontento generalizado para aquellos que no recibieron apoyos, pues han catalogado a la compañía como excluyente, en tanto que si consideramos sólo a aquellos que sí recibían algún tipo de apoyo, el funcionamiento se considera regular. Por otro lado, PROCAMPO cuenta con la total simpatía de sus beneficiarios, por la cobertura y por la falta de control y seguimiento por parte de las autoridades lo que deriva en el libre uso de los recursos que hacen los productores según les convenga. Al respecto mucho se ha dicho sobre que PROCAMPO son recursos a fondo perdido, pues no hay ningún tipo de retribución por parte de los productores una vez que reciben los recursos, y como ya se ha mostrado es una de las principales razones por la que este programa cuenta con tan alta aceptación, sin embargo es necesario considerar algunos aspectos que han resultado de la investigación:

- La gran mayoría de los productores a los que hemos encuestado(89.87%), han expresado tener registradas menos de cuatro hectáreas, lo cual según la base de datos de PROCAMPO para la región Bajío, significa que los productores reciben recursos inferiores a los \$5,200.00 pesos 00/100 MN, y considerando que estos recursos se otorgan por ciclo y que no todos los agricultores reciben recursos durante los dos ciclos, es posible concluir que estos recursos (en términos absolutos) no significan ningún cambio en relación a la situación de pobreza de los productores, ya que si consideramos el ingreso mensual promedio que cada encuestado manifestó y a éste le agregamos la parte que corresponde de dividir los \$5,200.00 entre los doce meses del año, entonces tenemos que la situación de pobreza en general no cambia, quizá en algunos casos se pase de un tipo de pobreza a otro (como resultado de un cambio mínimo en el ingreso), pero en general los recursos de PROCAMPO no contrarrestan de forma absoluta el problema de pobreza que padecen los productores agrícolas a los que se les aplicó la encuesta.
- En cuanto a la dependencia de los recursos del PROCAMPO, la situación se puede describir como equilibrada: el 46.84% cree que de eliminarse los apoyos PROCAMPO si

podría seguir produciendo, en tanto que el resto (51.32%) piensa que no. Pese a lo anterior el 83.95% de los encuestados considera que los apoyos son insuficientes y al cuestionárseles sobre qué tipo de apoyo les hace falta, sólo la quinta parte se inclina hacia recursos económicos, mientras que la mayoría preferiría apoyos en insumos y maquinaria (33.95%), tecnologías (20%) y en la comercialización de los cultivos (24.74%).

- A pesar de que la gran mayoría de los encuestados se consideran pobres, además de que creen que su situación ha empeorado con los años desde los 90's, sólo el 6.32% considera que la desaparición de CONASUPO influyó en su pobreza de alguna manera, mientras que el 51.05% cree que de desaparecer PROCAMPO se volverían más pobres de lo que son.

TLCAN

A más de 16 años de la firma y puesta en marcha del TLCAN que significó todo un cambio en la estructura económica de nuestro país, solamente 46.32% de los encuestados expresó saber o haber escuchado alguna vez acerca de éste, lo que nos refleja que aún cuando tienen total conciencia de lo que ha significado la desaparición de CONASUPO y la posterior implementación del PROCAMPO (cambios en la política agrícola que se gestaron a partir del TLCAN), permanecen ajenos a lo que significa dicho tratado. La principal vía en que se relaciona a los productores agrícolas de la región Bajío con el TLCAN es indirectamente a través del PROCAMPO, siendo éste la manifestación de los cambios que en materia agrícola tuvieron lugar una vez firmado el tratado.

Pobreza

Entre los agricultores de la región prevalece una situación de pobreza de capacidades y pobreza de patrimonio, a la par de que existe correspondencia entre la percepción de cada productor respecto de su pobreza y de la situación de pobreza y no pobreza que les corresponde según su ingreso promedio mensual. Esto es, 97.63% de los encuestados se considera pobre, en tanto que 91.58% es pobre según las líneas de pobreza establecidas por la CTMP⁷. Entre los que se consideran pobres, predomina el sentir de la falta de oportunidades (40%) y de la atribución de esta situación a la actividad a la que se han dedicado gran parte de su vida (27.89%), estos productores han reconocido un círculo vicioso que parte y termina

⁷La diferencia que resulta entre estas dos proporciones (97.63% vs 91.58%) se deba quizá a que las líneas de pobreza que se han utilizado fueron establecidas para el año 2000.

dentro de sí mismos del cual se ven imposibilitados de salir muy a pesar de los “tantos” intentos por parte del gobierno. Lo anterior sustentado en que a pesar de que el 67.89% aceptó que está inscrito en el padrón de beneficiarios de otro programa de gobierno aparte de PROCAMPO (*Oportunidades* (30%) y *70 y más* (24.47%)) el 81% de los encuestados considera que de nada han servido las acciones del gobierno en el combate a la pobreza, ya que de inicios de los 90’s a la fecha, el 55% cree que es más pobre ahora que hace 20 años.

6. Conclusiones y propuesta

6.1 Conclusiones Generales

El tratado de libre comercio lleva ya varios años de operación, y los resultados sin lugar a duda han variado, aunque en el caso del sector agrícola mexicano sus resultados no han sido los mejores por tratarse de un sector de la economía que en definitiva no estaba listo para ser expuesto a la apertura comercial y la consecuente competencia internacional a la que se ve enfrentado, la evidencia de ello es la brecha en la productividad entre México y sus socios comerciales y la creciente dependencia económica.

Para el caso de la región Bajío del estado de Michoacán, se han distinguido dos tipos de consecuencias que se han generado a raíz del TLCAN:

- Cada vez mayor dependencia agroalimentaria en un contexto en el que, a pesar de que los granos básicos (sobresaliendo el maíz) son la base de la alimentación de los mexicanos, se ha planteado el sustituir esta producción por la de exportables, mientras que los productores que ha optado por continuar sembrando granos básicos se encuentran con la limitante de no poder colocar fácilmente su producto en el mercado. Lo anterior refleja una compleja (y quizá contradictoria) realidad: cada vez más importaciones de alimentos básicos y poco mercado para la producción nacional.
- Cambio en la política agrícola mexicana, al pasar de la operatividad de la CONASUPO a la de PROCAMPO, de la intervención directa en el mercado a la de subsidios (o fondos perdidos). Si bien, se ha reconocido que la desaparición de la CONASUPO fue paulatina basada en la cada vez más limitada lista de tareas, la experiencia de los productores del Bajío nos habla además del mal manejo de la compañía, que derivó en la inconformidad y el descontento de los productores que, o bien no se relacionaron con ésta, o se vieron fuertemente perjudicados con la misma. Por otro lado esta PROCAMPO, cuyo agrado de los beneficiarios se debe a que beneficia a la mayoría de los productores, ya sea que

vendan a un mercado o que produzcan para el autoconsumo. Y aunque ha sido objeto de fuertes críticas el no seguimiento del uso de los recursos del PROCAMPO, por parte de los productores, los mismos beneficiarios están consientes de la ineffectividad del programa e identifican sus requerimientos productivos en razón de maquinaria, insumos y apoyo tecnológico.

Al relacionar la pobreza con el TLCAN bajo la particularidad que pudiese presentar el sector agrícola de la región Bajío, nos ha resultado que en dicha región se ha gestado un entorno económico y productivo que ha obstruido los esfuerzos de los productores agrícolas del Bajío Michoacano por mejorar sus condiciones de vida (reducción de pobreza), lo anterior debido a la falta de un mercado en el que los productores agrícola de la región puedan colocar su producto, la limitante de tener que responder a los precios internacionales, y a la falta de un apoyo real de una política agrícola que sea efectiva en promover incrementos en la productividad y en el ingreso agrícola.

6.2 Propuesta

Partimos de las siguientes ideas: la base de la alimentación mexicana es el maíz y la creciente dependencia alimentaria, por lo cual se propone replantear la estructura productiva de forma tal que promueva la productividad y la competitividad, la sustentabilidad ambiental, pero sobre todo la cooperación y asociación entre los productores (de forma que les brinde fortaleza y presencia en la sociedad, ante el gobierno y frente a los competidores nacionales y extranjeros).

6.2.1 Sustentabilidad ambiental

Resulta importante un replanteamiento de PROCAMPO. Se propone sustituir los recursos económicos con programas que doten de infraestructura técnica y maquinaria, como la instalación de sistemas de riego a partir de plantas de tratamiento de aguas negras. En cuanto a los insumos, se propone el sustituir los productos químicos por la producción de productos orgánicos, los que pueden ser generados por los mismos agricultores, como un medio de promover poco a poco la total autosuficiencia productiva⁸.

⁸Estos planteamientos pudiesen corresponder a las bases de la *agricultura orgánica*, pero se considera que este término implica cuestiones estructurales y culturales más profundas que una forma de producir.

6.2.2 Cooperación y asociación entre los productores

Se propone una organización entre los productores de la región y al interior de cada uno de los municipios, por lo que resulta una prioridad el generar y promover una cultura de cooperación y confianza entre los productores, de forma tal que se manifiesten en disposición al trabajo en equipo, buena voluntad para manejar y solucionar problemas, confianza en la administración de recursos. La razón de ser de estas cooperativas u asociaciones es reducir costes e incrementar rendimientos a partir del uso eficiente y sustentable de los recursos. También se requiere de la cooperación de la sociedad en general con el interés de consumir y preferir los productos de su región, de visitar y comprar en los tianguis y mercados locales.

6.2.3 Productividad y competitividad

Una de las prioridades es el reducir las divergencias al interior de la región buscando que cada municipio equipare los niveles de productividad, y apoyo técnico del municipio más avanzado al respecto: José Sixto Verduzco. Para igualar los niveles de productividad se deberá contar con el apoyo del sector público y de las academias. El sector público promoverá y ejecutará planes y programas de infraestructura agrícola, promoción de los mercados y tianguis entre la población, facilitará créditos cuando sean necesarios, pero sobretodo será el vértice que vigilará la armoniosa cooperación entre las academias y los productores. Las academias brindarán su asistencia profesional, técnica y científica en pro de la producción, vigilando la calidad de los productos, observando el correcto cuidado del medio ambiente, minimizando costos de producción, ideando alternativas que protejan a la producción de los desastres naturales y demás necesidades que pudiesen surgir.

6.2.4 ¿Y PROCAMPO...?

PROCAMPO debe evolucionar. El sector agrícola no necesita medidas que amortigüen los malestares de la pobreza, en su lugar se debe construir una verdadera institución capaz de apoyar a los agricultores en la superación de su estancamiento. Fomentar y llevar a cabo proyectos de infraestructura, dotar de infraestructura sustentable, pero lo más importante, dejar de pensar en el corto plazo y promover la visualización del futuro que se *necesita*, debe ser la principal razón de existir de un programa que se materialice como la principal herramienta de apoyo que tiene el sector agrícola mexicano.

El éxito o el fracaso de la política agrícola nacional debe medirse al observar mejoras significativas en el ingreso de los agricultores y en la satisfacción de sus carencia (dejando de ser marginados del sistema), pero más profundamente en el sentir de cada uno de ellos en su

papel en su familia y en su sociedad, reconociéndose a sí mismos como agentes de cambio de su propia calidad de vida, para así conducir a la región (con la mayor convergencia posible) hacia el *DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL*.

Bibliografía

ALVARADO, J. (2007). *El sector agrícola en el combate a la pobreza rural*. Universidad de Costa Rica.

CALVA, J. (2004). *Ajuste estructural y TLCAN: efectos en la agricultura mexicana y reflexiones sobre el ALCA*. UAM.

CTMP (2002). *Medición de la pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar*. Secretaría de Desarrollo Social.

DE MATTOS, C. (2000). *Nuevas Teorías del Crecimiento económico: una perspectiva desde los territorios de la periferia*. Instituto de estudios Urbanos pontificia Universidad Católica de Chile. Chile.

DESAI, M. (2007). *Pobreza y gobernanza*. Siglo XX. IPN. México.

GARCÍA, O. (2006). *Desarrollo Humano y Migración en Michoacán*. CIMEXUS.

GÓMEZ, M y Schwentesius, R. (2003). *Impacto del TLCAN en el sector agroalimentario: Evaluación a 10 años*. CIESTAAM- Universidad Autónoma de Chapingo.

INEGI (2008). *Anuario Estadístico Michoacán 2007*. Consultada el 30 de junio del 2010 en las oficinas de INEGI Michoacán.

INEGI (2009). *Índice de la producción de alimentos agropecuarios per cápita, países seleccionados*. Consultada el día 14 de julio de 2010 en:

<http://inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=inte02&s=est&c=24847>

INEGI (2009a). *Tabulado VIII Censo Agrícola Ganadero y Forestal 2007*. Consultada el 30 de junio de 2010 de:

http://inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/Agro/ca2007/Resultados_Agricola/default.asp

x

SEN, A. (1992). *Sobre conceptos y mediciones de la pobreza*. Comercio exterior.

SEPLADE (2007). *Grandes Retos del Estado de Michoacán*. Secretaria de Planeación y Desarrollo Estatal.

VIDALES, R. y González, A. (2007). *Hacia un sistema de planeación del desarrollo en Michoacán*. CEMIF, Facultad de Economía "Vasco de Quiroga", EMAS, Gobierno del Estado de Michoacán, Secretaria de Desarrollo Social.

VILLARESPE, V. (2002). *Pobreza, Teoría e Historia*. Casa Juan Pablo, UNAM e Instituto de Investigaciones Económicas. México.

YÚNEZ A. y Barceínas F. (2004). "El TLCAN y la agricultura mexicana". En *Diez años del TLCAN en México*. Casares E. y Sobarzo H. (Compiladores). Fondo de Cultura Económica.